



ACTA Nº 5

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) siendo las 10:00 hs del día 23 de abril de 2014 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal Nº 45/2014, atento a lo establecido en la Ordenanza HCS 19/2010, y cumplimentada la exhibición del Padrón de Egresados sin haberse recibido impugnaciones, esta Junta Electoral comprueba las solicitudes de inscripción al Padrón de los siguientes egresados:

- ORIGLIA, Marcos Miguel DNI 33.146.827
- SCHAIGORODSKY, Ana Laura DNI 31.667.679
- ALVAREZ, Vanesa DNI 32.874.880
- CAROT, María Lucrecia DNI 25.917.872
- LAMISOVSKY, Diego Rafael DNI 22.221.401

Luego de corroborar para cada presentación el cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza. HCS 19/2010, SE RESUELVE:

- No incluir en el Padrón de Egresados a ORIGLIA, Marcos Miguel por estar en relación de dependencia con la Universidad. (Art. 52 Ord. HCS 19/2010)
- Mantener en el Padrón de Egresados a: SCHAIGORODSKY, Ana Laura DNI 31.667.679 y LAMISOVSKY, Diego Rafael DNI 22.221.401
- **Solicitar** a ALVAREZ, Vanesa DNI 32.874.880 y CAROT, María Lucrecia DNI 25.917.872, **justifiquen en el término de 24 hs** su interés de integrar el Padrón de Egresados de FAMAF, siendo ambas egresadas de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC, no integran el padrón de la citada Unidad Académica ni poseen relación de dependencia con la UNC.

Realizada la verificación del Padrón de Egresados exhibido con el listado de egresados en relación de dependencia con la UNC informado por la Sra. Diana Masuero de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, SE RESUELVE:

Excluir del mismo a los siguientes egresados conforme a lo establecido en el Art. 52 de la Ord. HCS 19/2012 por poseer cargos docentes en la Universidad Nacional de Córdoba,:

- ARANEDA, Bernardo Gabriel DNI 33.771.979



- LUQUE, Melina Yasmín DNI 34.455.614
- PAPPATERRA, Mara Lucí^oa DNI 33.510.313
- RUBIO, Marcelo Enrique DNI 35.964.056
- SIGAL, Agustín DNI 30.990.345

Corregir en el padrón exhibido la duplicación del dato de POMA, Ana Lucía DNI 29.206.276.

Siendo las 12:00 hs. se da por concluido este acto.

Lic. M. Karina Torterolo

Dr. Alberto Gattoni

Dra. Esther Galina
Presidente